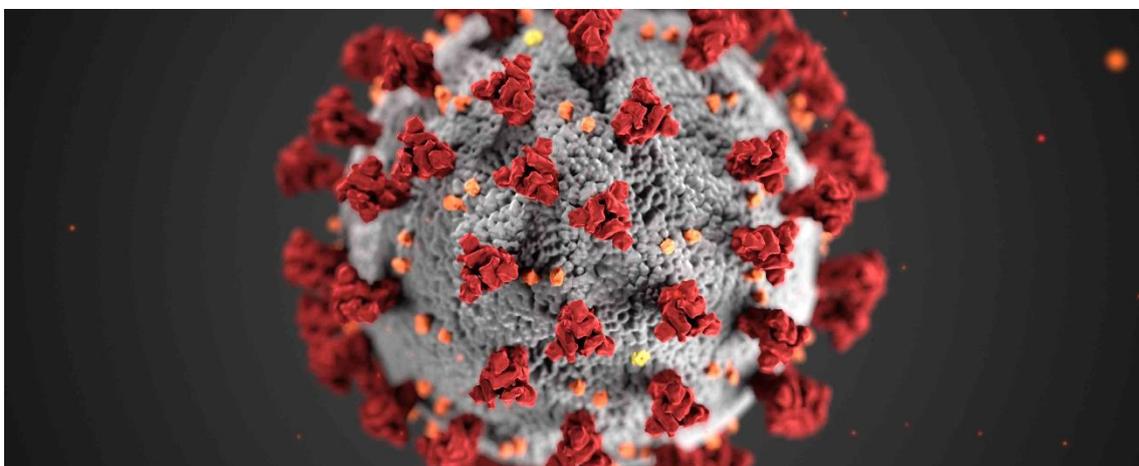


ACOGIDA DE LAS NUEVAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS SARS-COV-2

TRABAJO FINAL DE GRADO



JUNIO 2021

KEYLA YULISSA LUNA ORTEGA
EPPSEB-UPC

Contenido

MARCO LEGAL	2
INTRODUCCIÓN	2
MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES	4
COMUNICACIONES	5
EMERGENCIAS	9
OBJETIVOS DEL TFG	10
ORGANIZACIÓN PREVIA AL INICIO DE OBRA	11
ANÁLISIS EJECUCIÓN	14
OBRA 1	14
<i>Área de vestuario</i>	14
<i>Área de trabajo</i>	15
OBRA 2	18
OBRA 3	21
ALMACÉN	23
OBRA 4	24
OBRA 5	25
OBRA 6	26
<i>Área de vestuario</i>	26
<i>Comedor</i>	27
<i>Área de trabajo</i>	28
Realización del hormigonado	28
Encofrado escalera	29
PERSPECTIVA	30
CONCLUSIONES GENERALES	36
CONCLUSIÓN PERSONAL	37
INFORMACIÓN ADICIONAL	38
BIBLIOGRAFÍA	39
ANEJO 1	40

Marco Legal

Introducción

En base a los acontecimientos ocurridos en marzo de 2020 frente a la declaración de “Pandemia” por el virus Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, los diferentes sectores de actividades tanto primarias como secundarias y terciarias se han visto afectados por las nuevas normativas y procesos de seguridad que se han tenido que acatar para poder establecer una seguridad preventiva frente al virus.

Entre estas actividades mencionadas nos encontramos con el sector de la construcción. Un sector que a pesar de todo lo ocurrido durante este último año 2020, ha sido uno de los pocos que ha conseguido mantenerse activo en casi su totalidad de jornadas laborales anuales.

A pesar de poder mantenerse activo como sector durante esta pandemia, aun así, conllevó un retraso considerable en las previsiones de fin de obra de los proyectos, ya que muchas obras se vieron obligadas a reducir el número de trabajadores en un espacio determinado para poder cumplir con la normativa. Además, la necesidad de material sanitario obligatorio para los obreros supuso un sobre coste para las empresas del sector, así como una menor productividad de los operarios en obra.

Cabe resaltar que la construcción no tuvo que hacer grandes paros de jornadas laborales, ya que incluso la industria de la construcción fue una de las que intentó ayudar a construir más hospitales entre otros espacios para poder recibir a la gente afectada ya que los hospitales que había por aquel entonces habían llegado al sobrepasar el colapsado.

Sin embargo, al igual que todos los otros sectores, la industria de la construcción también ha tenido que modificar sus formas habituales de trabajo y de organización para poder adecuarse a la nueva normativa vigente y para poder garantizar seguridad preventiva frente a la bio-amenaza.

Tanto el sector de la construcción, como el resto de los sectores socioeconómicos, ha sufrido algunos cambios en cuanto a su organización y su forma habitual de la realización de trabajo para adaptarse a las nuevas medidas de seguridad preventiva impuestas por el gobierno junto a organizaciones de salud, todo ello para garantizar la seguridad y salud tanto de las personas que ofrecen un servicio como para las personas que contratan o requieren de dicho servicio.

A lo largo de este último año 2020 e inicios de 2021, se han sufridos diferentes etapas marcadas por la cantidad de contagios que ha sufrido la población, dando fruto a tres olas de la pandemia, consiguiendo así con ellas tener que usar diferentes métodos para contener los contagios, métodos como restricciones en los horarios de uso de la vía pública o limitaciones de movimiento provincial o comarcal entre otro tipo de medidas.

Medidas preventivas generales

A continuación, se expondrán los métodos generales de prevención de para reducir exposición y contagio por COVID-19 según las indicaciones legales. Es necesario que las empresas promuevan el autocuidado y medidas en el entorno para contener la infección respiratoria COVID-19 de acuerdo con los lineamientos dados por el Gobierno nacional a través de la circular conjunta 001 de los ministerios de trabajo vivienda salud y protección social para el sector construcción y su cadena de suministros protocolos y procedimientos.

- Asignación de roles para el director de obra, profesionales de seguridad y salud en el trabajo, oficiales de obra, y trabajadores de obra entre otros.
- Actualización de la matriz de requisitos legales.
- Actualización de la matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos.
- Implementación de protocolo para casos sospechosos o confirmados del COVID-19 dentro de la empresa.
- Protocolo de desinfección para campamentos, área de comedores, área de unidades sanitarias y áreas de almacenamiento vehículos entre otros.
- Realización del Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO) con estrategias que permitan minimizar la transmisión del COVID-19.

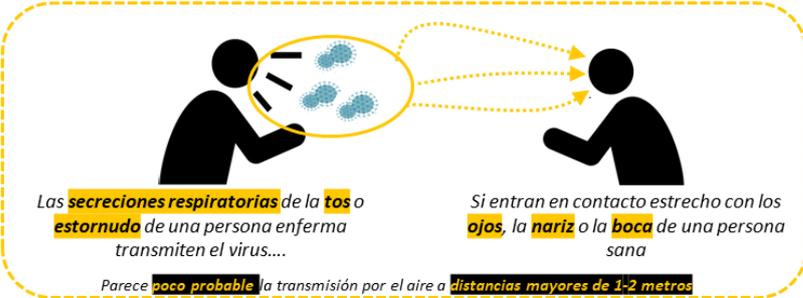
Comunicaciones

Será necesario informar, a todos los trabajadores que se encuentre en plantilla, a través de carteles informativos, trípticos, realizando charlas de seguridad, o por medios electrónicos, entre otros, las siguientes indicaciones:

- Se deberá dejar claro a los trabajadores la forma en que se transmite el coronavirus y cuál es la manera más adecuada para su prevención y detención de expansión a tiempo.

1 **CORONAVIRUS info** *Para personas con el VIH* 

¿Cómo se transmite?


Las **secreciones respiratorias** de la **tos** o **estornudo** de una persona enferma transmiten el virus...
Si entran en contacto estrecho con los **ojos**, la **nariz** o la **boca** de una persona sana
Parece **poco probable** la transmisión por el aire a **distancias mayores de 1-2 metros**


La transmisión también se produce al **tocar superficies contaminadas**, si después la persona se toca los **ojos**, la **nariz** o la **boca**

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

 **MINISTERIO DE SANIDAD**
SECRETARÍA GENERAL DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN
DIRECCIÓN DE PLAN NACIONAL SOBRE EL SIDA

Elaborado a partir de:
InfoVIHtal. Edición especial marzo 2020. Preguntas y respuestas sobre COVID-19 y VIH. Grupo de Trabajo sobre tratamientos del VIH [gT-VIH]

- Los trabajadores tendrán que tener en claro los signos y síntomas que el virus puede provocar, como la tos, la fiebre superior a 37. 5° centígrados, la fatiga, el dolor muscular y la dificultad respiratoria entre otros síntomas más.

Síntomas del covid-19*



*Las personas infectadas no necesariamente presentan todos los síntomas. En algunos casos, pueden no tener ninguno.
 **En caso de presentar este síntoma se recomienda buscar atención médica.

- La importancia del reporte de condiciones de salud informare los medios de comunicación teléfonos en caso de presentar algunos de estos signos y síntomas.

Nuevo coronavirus: Qué hacer si tienes síntomas

Si presentas alguno de estos síntomas

Fiebre Tos Sensación de falta de aire

Has estado recientemente en una zona de riesgo

o

Has tenido contacto estrecho con una persona que sea un caso confirmado

Quédete en casa y llama al **112**

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
 @sanidadgob

6 marzo 2020

- El código de etiqueta respiratoria

¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?

Lávate las manos frecuentemente

Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión

Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado

Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralo tras su uso

Si presentas síntomas respiratorios evita el contacto cercano con otras personas

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
 @sanidadjob

- El protocolo de lavado de manos

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

0 Mójese las manos con agua;

1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

2 Frótese las palmas de las manos entre sí;

3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8 Enjuáguese las manos con agua;

9 Séquese con una toalla desechable;

10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;

11 Sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente | SAVE LIVES Clean Your Hands

- Regla de distanciamiento entre trabajadores debe ser de al menos 1,5 metros (al inicio de la pandemia eran 2 metros).



- Los protocolos de limpieza y desinfección de la dotación de trabajo como botas, cascos, gafas, guantes, protectores auditivos, entre otros al inicio y final de turno.

Emergencias

- Actualización constante del plan de contingencia frente a COVID-19 según se vaya avanzando en la investigación del virus.
- Establecer cuál será la cadena de llamada interna que deben seguir los trabajadores de la empresa para la notificación de síntomas o casos sospechosos, para así mantenerse siempre informados de los avances.
- Garantizar la disponibilidad en todo momento de los equipos de emergencia y/o botiquines con elementos como tapabocas esterilizado, guantes de látex o nitrilo y de los demás elementos de atención de ser necesarios,
- Realizar verificaciones de estado de salud de trabajadores y de colaboradores por personal idóneo (enfermeras, médicos o brigadistas).
- Cuenten con los teléfonos de contacto entregados por la autoridad competente para la atención de casos y medidas de urgencia entre todos podemos promover el autocuidado, así como procurar ambientes de trabajo seguros y hábitos saludables en la A.

Objetivos del TFG

El trabajo pretende hacer un pequeño seguimiento en diferentes obras que serán facilitadas por una pequeña empresa situada en Barcelona, TCA Sertec. Como finalidad se pretende:

- Recogida de datos de las medidas que se han tomado.
- Analizar las facilidades que ha dado la empresa para garantizar que se cumplan las medidas.
- Análisis del acogimiento por parte de los trabajadores de las medidas.

Con todos estos datos, y una pequeña entrevista para los trabajadores y al arquitecto, se pretenderá deducir si las medidas que se optan para este sector son las correspondientes o si por lo contrario es necesario añadir más.

Organización previa al inicio de obra

Según el INSST (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo) se ha establecido un criterio para evaluar las medidas para la prevención de contagios del SARS-CoV-2 en el área de la construcción, de este modo ha creado un listado donde establece cuales son las medidas que se deben optar según los siguientes apartados:

- Antes de ir al trabajo
- Desplazamientos al trabajo
- Medidas organizativas en la obra
- Medidas en caso de contagio o sospecha
- Medidas de higiene en la obra
- Medidas de higiene personal
- Gestión de los residuos en la obra

Para poder conseguir la licencia de obra y el informe de idoneidad, la empresa tiene que realizar un informe de seguridad y salud en el lugar del trabajo dónde quedan recogidas todas las medidas anteriores mencionadas junto con las directrices de seguridad que se encuentran en el marco legal de este documento.

Análisis del Plan de Seguridad y Salud: referente al SARS-COV-2.

El proceso previo al inicio de obra no ha sufrido grandes cambios relacionados con el COVID-19, se sigue guiando en base a la normativa y directrices exigidas, es la empresa constructora quien se encarga de redacta el plan de seguridad, y es firmado por el representante de dicha empresa. En el documento ANEJO 1 se encuentra adjuntada la documentación del plan de seguridad en lo referente al SARS-COV-2 conjunto a su informe de idoneidad emitido por el COAC.

Las siguientes líneas son un resumen del plan de seguridad frente a COVID:

- Todos los trabajadores fueron notificados y convocados con asistencia obligatoria durante el horario de trabajo para un curso de prevención frente al riesgo de contagio COVID-19.
En dicha clase se impartió cómo se genera la transmisión del COVID-19, cuáles son las medidas que hay que tener frente a él, cómo actuar en caso de manifestar síntomas, cómo evitar o prevenir su contagio, y cuál es el uso correcto de ponerse y extraerse la mascarilla y los geles desinfectantes.
- Dentro de plan de seguridad de las obras realizadas se prevé espacios de trabajos asignados y delimitados que deben ser adjudicados por la empresa constructora.
- No se menciona ni se selecciona un trabajador para que lleve a cargo el control de las medidas preventivas.
- Los trabajadores sí fueron dotados de guantes, geles desinfectantes y mascarillas para la prevención del contagio.
- Se prevé espacios individualizados para dejar las pertenencias de los trabajadores.
- Debe haber constancia de la desinfección de los materiales o EPI's usados antes y después de cada jornada laboral y en cada vez que lo usa una persona diferente.
- Se ha realizado el correcto Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO) con estrategias que permitan minimizar la transmisión del COVID-19.

- Se ha dotado a los trabajadores de mascarillas, geles, y guantes, y se ha comunicado que en todo momento es necesario el uso de estos elementos y que debe ser continuo su uso durante toda la realización de la obra.
- Todos los trabajadores conocen la metodología en caso de posible de existir un posible caso de contagio dentro de la empresa.

Análisis ejecución

Obra 1

Esta obra está situada en Barcelona en el barrio El Puxet. La intervención para realizar es la rehabilitación de 3 fachadas en planta ático que están en contacto con la terraza comunitaria, esta intervención es debido a que se presentan humedades dentro de la vivienda por un mal aislamiento previsto en el momento de su construcción. Una medida que se pidió a los residentes en el edificio fue no acceder a terraza hasta que se finalice para evitar contacto innecesario entre los operarios y los vecinos disminuyendo así las posibilidades de contagio.

Durante toda la fase de obra había previsto en *el documento de seguridad y salud* un máximo de 5 trabajadores en el área de trabajo donde había espacio suficiente en la terraza para respetar la distancia de seguridad entre trabajadores, de los cuales habría 3 permanentemente y 2 irían en ocasiones puntuales. Además, todos los trabajadores, tanto los de contrato por empresa y los de subcontrata, tenían los medios y materiales ofrecidos por la empresa para poder cumplir con las medidas de distanciamiento y protección individual con el uso de mascarilla y uso de geles desinfectantes.

Área de vestuario

El área de almacenamiento y vestuario de trabajadores es una pica situada en la misma terraza donde trabajan, que está cubierta por la parte superior y un paquete de aislamiento dónde suelen dejar mochilas, bolsas, chaquetas, fiambreras, zapatos de trabajo junto a otros materiales de obra como se puede apreciar en la imagen.

La misma área como se puede apreciar en las imágenes ni siquiera es un área limpia ni desinfectada, todo lo contrario, se aprecian manchas de humedad en las paredes, lo que da a entender una proliferación de gérmenes sin control.



Como se puede observar no hay ningún tipo de recubrimiento ni ninguna especie de separación entre el vestuario o pertenencias de un trabajador al de otro. Según las nuevas normas de convivencia del COVID-19 sería necesario que cada trabajador tuviese un espacio personal dónde dejar sus pertenencias durante las horas de trabajo para asegurar mantener el mínimo contacto entre las cosas de un trabajador y de otro para así disminuir las posibilidades de contagio dentro de la empresa.



Área de trabajo

Para esta rehabilitación era necesario tener a 3 operarios permanentes en el área de trabajo, los tres pertenecientes a la subcontrata de la empresa.

En la primera imagen se aprecian a los 3 operarios realizando sus trabajos con mascarillas protectoras y alguna una protección individual como guantes sin embargo tampoco se puede apreciar cómo llevan cascos ni arnés de seguridad frente a caídas, cabe resaltar que durante la realización de la foto se encontraba el arquitecto técnico encargado de realizar la guía de seguridad y salud en la obra.



La segunda y tercera fotografía muestra a los operarios trabajar sin mascarilla incumpliendo así la normativa y el documento de seguridad y salud de la obra. Estas imágenes están captadas en el momento en que la visita de obra del arquitecto técnico y del arquitecto haya concluido.



En las dos primeras imágenes se pueden apreciar a 3 operarios y a 2 operarios, respectivamente, realizando el trabajo de aislamiento en la ventana de vivienda, en aquel momento se encontraban incumpliendo la distancia de seguridad y el no llevar mascarilla durante la realización de dicho trabajo, el documento de seguridad realizado por la empresa tampoco se expresa en ningún momento sobre el distanciamiento de seguridad que deberían de mantener entre ellos ni medidas preventivas para realizar dicho trabajo.



Los trabajadores no tienen ningún problema en mantenerse en contacto los unos con los otros pese a saber cuál es la forma en la que se contagia el virus.

En la última imagen se puede apreciar un poco más a la derecha de donde estaban trabajando los primeros operarios a otro trabajador observando a los primeros trabajadores, pero en este caso, dicho trabajador si porta la mascarilla bien colocada y está respetando el distanciamiento de seguridad recomendado.





En la primera imagen se pueden observar 4 operarios pese a que hay 1/5 operario que es el que está sujetando la escalera en la parte derecha de la imagen. en esta ocasión habían 3 operarios que no estaban llevando la mascarilla correctamente y otros dos que son los de la derecha que sí portan la mascarilla mientras realizan su trabajo. Los 3 operarios que no llevan mascarillas son los operarios que van por subcontrata y los dos con mascarillas son trabajadores directos de la empresa.



En las dos siguientes imágenes se puede al último trabajador que no se apreciaba en la primera imagen. Estos dos trabajadores con mascarilla estaban realizando un cambio de tubería por las pérdidas que tenía la anterior.



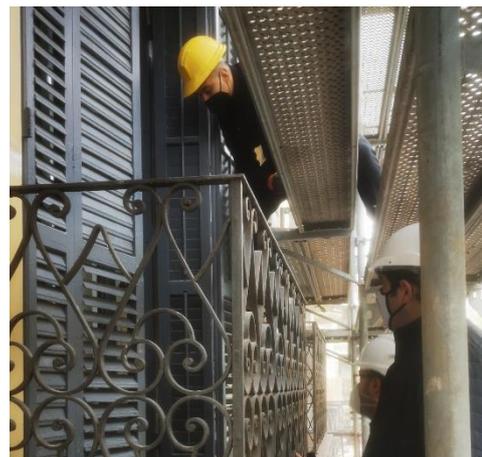
Estos dos últimos trabajadores al llegar a su zona de trabajo usaron geles para desinfectar sus manos y llegaron cada uno en su transporte personal. Asimismo, a la hora del descanso del mediodía cada uno realizo su comida por separado. Mientras que los otros 3 trabajadores fueron al mismo lugar a comer juntos y no respetaron el uso de gel antes de iniciar el trabajo.

Obra 2

En esta segunda obra el trabajo a realizar era una rehabilitación prácticamente integral de la fachada principal de la vivienda situada en Barcelona en el barrio El Farró, el estado de la fachada al inicio de la obra era de intervención urgente, ya que habían desprendimientos múltiples a lo largo de toda la fachada, obra que había empezado a principios de febrero en esta obra había un total de 3 trabajadores permanentes y a no ser que surgiera algún cambio imprevisto, no debía haber más personal que el indicado.

Para esta obra los operarios podían dejar sus pertenencias en la primera planta del andamio en una caja/baúl que tenían a su disposición con cerramiento para cada uno de ellos. Para el tema vestuarios y servicio la empresa había llegado a un acuerdo con el bar que estaba enfrente de la obra para poder usar el lavabo en el momento que fuera necesario para los trabajadores.

Al ser una obra donde ya hay personas habitando el edificio, se hizo un informe a la Comunidad de vecinos para informar de que mientras duraban las obras no podían abrir las ventanas de la fachada principal para evitar conflictos con los trabajadores y así también prevenir contacto con ellos para evitar posibles contagios.



Por motivos de seguridad en los andamios y porque así lo requería el técnico que realizo *el documento de seguridad y salud* las imágenes realizadas de esta obra son únicamente imágenes durante la visita de obra del arquitecto y el arquitecto técnico.



El número máximo de personas en el andamio en una sola planta debía de ser 3 durante la ejecución de la obra para respetar el distanciamiento de seguridad, sin embargo, durante la visita del arquitecto y el aparejador, era necesario que dos de los trabajadores y los controladores de obra, fuesen en todo momento juntos para hacer las indicaciones pertinentes para el desarrollo correcto de la obra.



Los operarios intentaron usar la mascarilla durante todo el momento posible que duraba la visita de obra de los controladores, a pesar de cumplir con el uso de la mascarilla durante la visita, por las dimensiones del andamio en cuestión, no se podía respetar la distancia de seguridad al darle las indicaciones a los operarios para que continúen sus labores, por lo que el arquitecto técnico y el arquitecto, se veían obligados a dar las indicaciones de como continuar trabajando sin respetar la distancia de seguridad.



Pese a intentar tomar medidas de seguridad frente a los controladores de obra, en la última imagen se aprecia como el operario lleva puesta la mascarilla por debajo de la nariz y no fue regañado ni avisado por esto en ningún momento.

De todas formas, al conversar con los trabajadores que permanecían allí todos los días confesaron hacer muy poco uso de la mascarilla, sí intentaban respetar los espacios de trabajo, pero suelen realizar las actividades mayoritariamente sin mascarilla, sobre todo si se encuentran en diferentes plantas trabajando cada uno.

Sin embargo, estos trabajadores suelen hacer el descanso de media mañana y de medio día juntos, un descanso que dura mas de 15 min en los que se sitúan en una mesa y conversan y comen sin mascarilla, según el tiempo de transmisión necesario y el distanciamiento que puede ofrecer una mesa de comedor/bar, esto es mas que suficiente para facilitar el contagio entre los trabajadores si se diese el caso de que uno de ellos contraiga el virus.

Obra 3

Esta obra está situada en Barcelona en el barrio Can Baró. La intervención para realizar es la rehabilitación de un montante que perdía agua en toda su trayectoria, esta tubería se encontraba desde la terraza particular en sexta planta hasta la primera planta. Aparte del cambio de tubería también se tenía que realizar un secado e impermeabilización en las paredes que estaban en contacto con esta tubería con pérdidas. El tiempo previsto para el cambio de tuberías era de dos semanas, ya que solo iban a haber dos trabajadores en obra para respetar la privacidad y el distanciamiento, sin embargo, como era necesario realizar el secado y la impermeabilización de las paredes, la obra obtuvo una duración mayor a un mes. durante todo este tiempo los operarios tenían que entrar y salir de las diferentes viviendas para poder realizar los cambios necesarios de tuberías y acabados.

Al ser una intervención dentro de los domicilios era necesario avisar a todos los residentes para poder hacer un uso correcto de las zonas y mantener una organización a la hora de trabajar. Así mismo se pidió a los vecinos que en la medida de lo posible no entrasen a la galería que era el lugar donde estaban realizando la intervención los trabajadores, pese a ello, la cocina estaba situada junto a la galería por lo que era muy complicado respetar esta petición durante todo un mes.

Durante la visita de obra de los arquitectos, los trabajadores hacen uso correcto de la mascarilla en todo momento, sin embargo, al entrar en las diferentes viviendas para realizar los controles pertinentes, varios de los vecinos atienden o abren la puerta sin usar la mascarilla poniendo en riesgo a los trabajadores y/o arquitectos.

Al ser una obra de rehabilitación y al estar habitado en lugar de trabajo, realizar una pequeña significa estar en contacto constante con los vecinos. Así mismo el área de trabajo se ve reducido a un simple recinto, como es el caso de esta galería.

En la imagen de la derecha se puede apreciar dos trabajadores y los dos controladores que son el arquitecto y el aparejador de la empresa. los 4 se encuentran en el mismo recinto que es el área donde se está realizando la intervención, esta es un área ventilada ya que por la parte de atrás hay una ventana bastante grande de superficie que permite una ventilación constante, y los trabajadores y arquitectos además llevan la mascarilla adecuada y de la manera adecuada para poder prevenir el contagio del virus, sin embargo no es posible respetar las distancias de seguridad ya que el recinto es muy pequeño, aunque esto no parece importarle a los técnicos.



En la siguiente foto se aprecia la terraza cuando ya ha estado intervenido, los arquitectos están realizando las últimas comprobaciones para corroborar que los acabados de esta han quedado como debían. en



la imagen a la derecha se puede apreciar a una mujer que es la propietaria de la vivienda serca de los arquitectos en el lugar de trabajo, la mujer no respetaba el distanciamiento y tampoco atendía a los trabajadores usando la mascarrilla. además también se puede apreciar al perro de la vivienda que no tenía un control en el momento en que accedía a alguien a la vivienda para realizar algún cambio en la terraza.

Almacén



Las 3 primeras obras mostradas al anterior eran realizadas por una misma empresa llamada SERTEC. Esta empresa lleva años en el sector, y así mismo tiene un almacén que lleva funcionando con el mismo mecanismo desde hace años.

Para llevar el correcto funcionamiento del almacén y que no haya aglomeraciones dentro de este, se estableció un horario para los trabajadores en el cual había turnos de espera para poder acceder al local a recoger la maquinaria y los materiales necesarios.

Sin embargo, como se aprecia en las imágenes, hay un constante flujo de trabajadores dentro del almacén, las medidas de distanciamiento social no se respetan, y pese a usar mascarillas dentro del almacén, nos encontramos en un espacio sin mucha ventilación, por lo que la probabilidad de contagio aumenta por cada persona que se encuentre dentro del establecimiento.

También se puede ver que no existe un orden dentro del local ni una organización que controle la entrada y salida de los diferentes trabajadores de la empresa, tampoco se puede apreciar que haya una limpieza constante que es lo recomendado, lo cual da a pensar que no hay una desinfección correcta de los materiales o maquinaria a diario como debería ser.

Obra 4

Esta es una obra situada en el centro de Mataró es una obra nueva en la que actualmente se encuentra construyendo la cuarta y última planta. En la obra en cuestión había un total de 9 trabajadores permanentes y un gruista que acudía habitualmente a la obra.

La obra no estaba dotada de vestuarios, por lo que ocasionalmente dejaban pertenencias en cajas donde se guardaba material o maquinaria. Disponían de un baño portable para todo el personal y de una manguera en caso de necesitar agua. A todos los trabajadores se les había suministrado mascarilla, geles desinfectantes y un curso de prevención frente al COVID-19.

En las siguientes fotos podemos apreciar cómo los trabajadores están en la última planta a realizar y se encuentran haciendo diferentes tareas como colocando casetones, cortando armadura, replanteando, encofrando entre otras actividades más.

Había un total de 9 trabajadores realizando diferentes actividades en la planta, ninguno de ellos llevaba puesta la mascarilla, no delimitaban los espacios de trabajos ni tampoco respetaban la distancia de seguridad entre ellos. Además de ello, todos se dirigen al mismo bar cada mañana a desayunar juntos y el descanso del medio día también lo hacen juntos.

Todos ellos eran trabajadores de mas de 45 años y ya habían sido vacunados, el encargado alegaba que ninguno de sus trabajadores había pasado el virus pese a no llevar mascarilla cuando trabajaban y que solo hacen uso de la mascarilla el momento en el que llega alguien de la empresa llega a realizar una visita o control de obra (ya se gerente, arquitecto o aparejador).



Obra 5

Esta es una obra situada en Mataró en el barrio de la Habana, es una obra nueva en la que actualmente se encuentra construyendo la planta sótano. En la obra en cuestión había un total de 4 trabajadores permanentes y un gruista que estaba previsto que acudiese habitualmente a la obra en los momentos que esta lo requiriera.

En las dos imágenes se pueden apreciar a los operarios trabajando en la planta sótano, 1 de ellos estaba hormigonando por la parte sur del terreno y los otros dos estaban colocando la malla de compresión en el lado norte, hay un total de 3 trabajadores en el área de trabajo, y otro trabajador en la parte superior que y los 4 están sin mascarilla.



Durante la realización de esta actividad había el ingreso del camión hormigonera con su conductor y el gruista a cargo, consolidando así un total de 6 trabajadores de los cuales ninguno de ellos llevaba mascarilla.



Cabe resaltar que tampoco llevaba ningún otro tipo de seguridad como cascos o guantes para realizar las actividades en cuestión.

Los trabajadores aseguran que el día de visita de obra del arquitecto técnico, ellos usan la mascarilla los cascos y guantes y los EPI's necesarios, además de respetar los distanciamientos, sin embargo, cuando este se marcha, los trabajadores se desprenden de esto inmediatamente por su "incomodidad" a la hora de realizar los trabajos forzosos que hay en la obra.

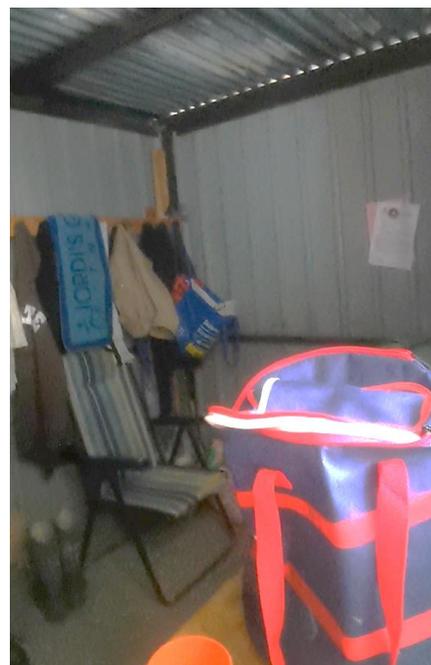
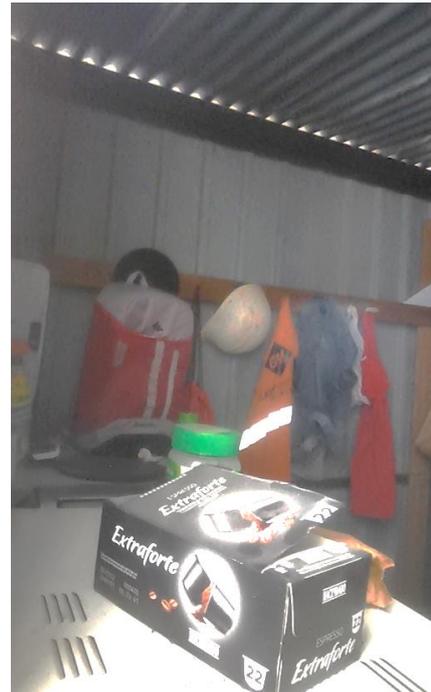
Obra 6

Esta es una obra situada en Mataró en el barrio del Peramás es una obra nueva en la que actualmente se encuentra construyendo la tercera y última planta. En la obra en cuestión hay un total de 5 trabajadores permanentes y un gruísta que acude habitualmente a la obra cuando se lo requiere.

Área de vestuario

Desde el inicio de la obra había una caseta de vestuarios frente al terreno a edificar. La caseta no era de grandes dimensiones, pero había espacio suficiente para dejar las pertenencias de cada trabajador dentro de ella. Sin embargo, no se pueden apreciar separaciones entre las cosas de los trabajadores.

La caseta no medía más de 2 metros de largo por 1,7 de ancho, y había únicamente una ventana de ventilación y una puerta. Como estas características dentro de la caseta solo podría haber dos operarios cambiándose a la vez para respetar la distancia de seguridad, sin embargo, los trabajadores no respetan turnos o no tienen un horario marcado en el cual especifique cuál es el orden de usar este vestuario, por lo que usan todo el vestuario a la vez, no respetando distanciamientos, tampoco el uso de la mascarilla, y cortando así la circulación dentro de la caseta.



Comedor

El área de comedor de esta obra era una mesa de madera situada en planta baja con 4 sillas portables alrededor de ella. Había una quinta silla dentro del vestuario correspondiente al encargado.

Como se puede apreciar no hay higiene dentro de la obra por lo que el área de comedor al estar dentro de ella no garantiza un ambiente esterilizado para poder realizar el acto de comer.

Esta área de comedor no respeta las condiciones de distanciamiento social entre trabajadores, por lo que no debería de estar en este lugar.

Lo correcto sería tener un área donde comer individualmente por turnos y asegurarnos de desinfectar la zona antes y después de su uso, así mismo debería ser un lugar donde el ambiente no esté lleno de polvo de la obra.

A pocos metros de distancia había un lavabo portable situado dentro de la misma obra en planta baja. el acceso era libre para los trabajadores sin embargo las condiciones del rededor del lavabo con herramientas clavos y armaduras por todo el rededor no facilitaban su acceso o no al menos un acceso seguro.



Área de trabajo

Realización del hormigonado

Para la realización del hormigonado de la tercera planta de esta vivienda, fueron necesarios 3 camiones hormigoneras. De los cuales había 3 conductores diferentes cada vez que llegaba un camión.

En la imagen de la derecha se puede apreciar 1 de los conductores del camión a pie de calle esperando las instrucciones del gruista para iniciar el hormigonado.



Podemos ver cómo el operario se encuentra en vía peatonal sin usar mascarilla, la calle no estaba cortada por lo que había constante flujo de peatones.

Este mismo operario estaba en contacto directo con el gruista que bajaba y subía de la obra, este último, tampoco hacía uso de la mascarilla y era el único trabajador de la obra que se ponía en contacto con los conductores de las hormigoneras.



En la siguiente imagen se puede apreciar a 4 operarios en la última planta de esta edificación, los 4 están esperando las indicaciones para continuar, pese a que la imagen no se apreció hay un quinto trabajador en la misma planta realizando el hormigonado en esta planta.

Como se puede apreciar en la imagen ninguno de los 4 trabajadores incluido el quinto que estaba hormigonando, lleva mascarilla puesta, tampoco están respetando el distanciamiento de seguridad, y además el único en llevar casco es el encargado el resto de los trabajadores prescinde del casco para realizar todas las labores.

Encofrado escalera

En la primera imagen a la derecha se puede apreciar a dos operarios realizando la colocación del encofrado de la escalera. Uno de ellos se encuentra martillando las maderas para realizar su correcta colocación y el otro se dispone a facilitar el material requerido. En la imagen se puede apreciar cómo ninguno de los dos trabajadores lleva mascarillas, además de ello, al estar en contacto directo con las mismas herramientas sin haber una desinfección antes de traspasarla el 1 al otro, existen más posibilidades de facilitar el contagio.



En las dos siguientes imágenes se muestran al encargado y a un operario realizando los cortes de armadura in situ en el lugar de trabajo. Ninguno de los dos lleva colocada la mascarilla como se debería llevar, ni otros EPI's necesarios para la actividad que desarrollan, además solo uno de todos los trabajadores, el encargado, el único operario en toda la obra en usar el casco, se encuentra fumando dentro de horario y lugar de trabajo.



Como ya se ha mencionado antes, la transmisión del virus se basa en su dispersión a través del aire, fumar ayuda al virus a esparcirse más en el ambiente, este acto facilita la dispersión del virus por toda el área de trabajo en caso de contraerlo.



Perspectiva

Para realizar una comparativa entre lo que un trabajador de oficina y un trabajador de obra vive o hace se ha realizado entrevista tanto al arquitecto a cargo (Roger Roca Rubio) como a los diferentes trabajadores de las obras que son los que viven día a día el trabajo de campo.

¿Cuánto tiempo estuvieron sin trabajar al inicio de la pandemia?

Según el arquitecto, en el caso de la empresa con la que colabora que lleva obras de reformas, rehabilitación y restauración, además del trato de urgencias de carpintería, de fontanería entre otras cosas, estuvieron sin trabajar unas pocas semanas mientras se comenzaron a dar las nuevas órdenes de seguridad, durante estas semanas la administrativa se encargaba de reorganizar todos los nuevos planes de seguridad y todo lo que tenía en cuenta la seguridad y la salud de los trabajadores.

Cabe destacar también que al tratarse de una pequeña empresa que se encarga de diversas actividades han tenido trabajadores que han estado 2-3 meses en el ERTE por culpa de un déficit en la demanda de trabajo, todo esto causado obviamente por la pandemia. Comenta que el cambio de adaptación se ha producido de manera muy abrupta y durante un periodo muy breve.

Durante los 3 meses primeros meses de declaración de pandemia la dirección facultativa tenía en plantilla únicamente a par de trabajadores, que eran los que tenían más nociones de diferentes trabajos a realizar para poder enviarlos allá donde hiciera falta.

Revisando el material facilitado por la empresa (El plan de seguridad y salud) he notado que no se menciona el virus sin embargo se menciona mascarillas protectoras y otras antipolvo, por lo que he visto conveniente dirigir la siguiente cuestión al arquitecto:

¿Las dos mascarillas mencionadas en el Plan de seguridad y salud de obra cumplen con la función de no permitir la transmisión del virus?

A lo que el arquitecto ha respondido que como las dos mascarillas cumplen con la normativa, y son perfectamente compatibles con las mascarillas homologadas para la

retención del virus COVID-19 son mascarillas de polvo y protectoras que ya vienen con la protección KN95. Si bien es verdad que no en toda actividad se utilizan estas mascarillas, se ha informado a todos los trabajadores y se han distribuido entre todos los trabajadores las mascarillas homologadas y reutilizables y también sus filtros.

¿Los trabajadores recibieron un curso o indicaciones de cómo usar las mascarillas correctamente y las medidas de higiene que debían acatar?

Roger comenta que, al principio de esta situación, cuando recién se había declarado pandemia, los primeros trabajadores que siguieron en plantilla no recibieron indicaciones de cómo usar la mascarilla, pues desde oficina se había considerado que todas las personas habían recibido las pertinentes indicaciones a través de la televisión o de diferentes charlas que se habían dado en todos los medios. Sin embargo, después de un par de meses, cuando ya se reincorporó toda la plantilla y el trabajo volvió a funcionar con normalidad, los trabajadores de oficina se dieron cuenta de que muchos trabajadores de obra realmente no la usaban de una manera correcta y/o adecuada la y que no tenían conciencia de las maneras de protegerse frente al virus.

Fue entonces cuando los técnicos de seguridad y salud decidieron tomar nota y organizaron una charla y pidiendo asistencia con el seguro y realizaron una charla informativa de cuáles eran los usos adecuados de mascarillas, guantes, y de la correcta higiene personal y también de los materiales usados. Pensando que esto los ayudaría a mejorar su cuidado personal de salud frente al COVID-19. Así mismo como trabajan también con operarios de la subcontrata estos también dieron charlas informativas del mismo modo.

**¿Ha habido muchos o ningún caso de contagio según su número de trabajadores?
¿Hay algún tipo de control para la prevención de la extensión del contagio dentro de la empresa?**

El arquitecto comunica que han pasado por muchos casos de contagio, y que casi la gran mayoría de los trabajadores en plantilla ya lo han pasado. También cabe resaltar que tenemos protocolos a seguir en cuanto hay algún síntoma y además la organización que hemos establecido ha permitido controlar la expansión del virus

dentro de la empresa, pero no podemos asegurar que fuera de la empresa los trabajadores no hayan podido tener más contacto entre ellos.

¿Qué medidas se toman cuando ya no es posible respetar el distanciamiento de seguridad?

Siempre que sea posible este distanciamiento se respeta, en aquellas ocasiones en las que se tienen que manipular maquinaria o material muy pesados y se necesita más de una persona realizando este trabajo para poder ser eficaces, los trabajadores están informados de que es necesario realizar la actividad con dos mascarillas de protección al igual que hacen los médicos, esto implementa el nivel de seguridad frente al contagio, pese a no garantizar la no transmisión del virus, pero sabemos que si la reduce.

Por ese motivo, dentro de la empresa también se decidió optar por la realización de trabajos siempre que sea posible en grupos burbuja, intentando enviar en lo máximo posible a los mismos compañeros de trabajo para no mezclarse entre ellos. Consiguiendo así poder aislar a los trabajadores en caso de sospecha o cuando sea necesario.

¿Tienen los trabajadores algún lugar en su área de trabajo o cercano para lavarse las manos cada 2 horas, como se recomienda, o realizar el cambio de mascarilla durante la jornada laboral?

Al tratarse de diferentes sitios de trabajo, hay lugares en los que se puede facilitar al trabajador acceder a una pica para poder lavarse las manos cómo sería el caso de terrazas por rehabilitar o incluso si es dentro de un edificio algunos vecinos se ofrecen a dejar el uso de sus cuartos húmedos para cualquier emergencia, también es verdad que en el caso de no ser posible llegar a un acuerdo con los vecinos o que no tengan servicio de accesibilidad dentro de su lugar de trabajo se suele llegar a un acuerdo con los bares más cercanos a la obra realizada para así poder tener acceso ilimitado a un lavabo, en las obras nuevas, sí que se tiene acceso a un lavabo portable para poder hacer sus necesidades pero no se recomienda el uso de este para realizar acciones como el cambio de mascarilla o la higiene de manos, para ello es preferible que lo hagan al aire libre con algún tipo de manguera que suele haber dentro de la obra.

Sin embargo, en el caso de desinfección de manos es los trabajadores llevan consigo una botellita de alcohol desinfectante y cada trabajador hace uso de ella como vea conveniente, no es posible controlar a cada trabajador para que este las use cada cuando debe.

Por otra parte, el cambio de mascarilla se les ha recomendado hacerlo siempre alejados del resto de trabajadores para no intercambiar fluidos cuando se quiten la mascarilla y se pongan la otra nueva esterilizada, realmente no se puede garantizar un sitio completamente esterilizado para que realicen estas acciones en las obras, porque siempre te vas a encontrar polvo y otras partículas en el aire por que el en el ambiente de la obra es prácticamente inevitable encontrarse eso.

Esto es un resumen de la entrevista realizada al arquitecto Roger Roca Rubio.

Entrevista a trabajadores de obra

¿Consideráis que por parte de la empresa se ha informado correctamente de seguridad que hay que tener en cuenta?

La mayoría de las respuestas: sí, la empresa ha informado correctamente con una charla además de información que proporcionado a cada trabajador a través de en su teléfono de trabajo, también disponen de hojas informativas individualizadas cada uno de los trabajadores de cómo realizar los trabajos requeridos.

¿Como trabajadores, consideráis que acatáis la normativa y las medidas de seguridad impuestas por el encargado de seguridad y salud?

Los operarios coinciden en su respuesta, ellos consideran que intentan cumplir las normas tal y como indica el documento de seguridad y salud, sin embargo, llevan tanto tiempos acostumbrados a trabajar sin mascarillas, sin guantes, sin desinfectantes, entre otras medidas de seguridad como el distanciamiento, y sientes que se les hace muy difícil acatar las normas como se debe.

Para ellos trabajar con una mascarilla es algo muy incómodo, estar trabajando en una terraza con el sol dando de pleno al medio día, consideran que un una tarea imposible realizar el trabajo de esta manera, por lo que, suelen hacer muchos de los trabajos sin mascarilla, tienen conciencia de que hay más personas en el área de trabajo (los

residentes en algunos casos) y lo pueden hacer siempre que en ningún momento los vecinos acceden a la terraza o al lugar de trabajo mientras ellos estén en su jornada laboral. Son conscientes del riesgo de contagio entre los trabajadores que están juntos, sin embargo, no lo toman muy en cuenta y continúan su jornada sin usar mascarilla en la medida de lo posible.

Los trabajadores intentan respetar el distanciamiento según la normativa, cuando tienen espacio suficiente para realizar las actividades lo más distantes posible entre ellos lo intentan cumplir. Pero esta medida la intenta cumplir solo dentro de la obra, además, los trabajadores suelen desplazarse en un coche desde la oficina o el almacén hasta el lugar de trabajo, y alegan que dentro del coche no pueden mantener una distancia de seguridad y en el caso de invierno no pueden ir todo el trayecto con las ventanas bajadas para que circule la ventilación, por lo que se quejan de que algunas medidas no tienen sentido y que son cosas que no se pueden evitar.

Los trabajadores consideran que cuando trabajan dentro de un edificio el uso de la mascarilla es más importante, no saben qué tipo de personas viven allí y si hay algún contagiado o si por lo contrario alguno de ellos puede llevar el virus al edificio, por lo que suelen hacer uso continuo de la mascarilla dentro de viviendas o zonas comunes que tengan acceso los vecinos. Alegan que “No nos gustaría ser los culpables de contagiar el virus”.

Cuando les toca trabajar dentro de una vivienda, existen diferentes factores, cómo el que el propietario de la vivienda y no usa mascarilla en su hogar y cuando les atiende o les preguntan cosas muchas veces son sin llevar la mascarilla puesta, porque consideran que al estar en su casa no es necesario, sin embargo, los trabajadores sí que tienden a extremar precauciones frente a estas personas ya que consideran que son ellos los que en este caso corren el riesgo de contagio.

¿Por qué consideráis la transmisión del COVID-19 por parte de personas ajenas a la empresa y no por parte de un compañero de trabajo?

Los obreros trabajan siempre juntos, siempre van en grupos de 2 o de 3 dependiendo del trabajo, por lo que al estar siempre juntos no consideramos que haya un riesgo muy grande de contagio, es verdad que no pueden saber lo que hace cada persona el

fin de semana cuando ya no están trabajando, pero al tener un vínculo estrecho con estas personas consideran que no hay mucho contacto con muchas personas el fin de semana o fuera de las horas de jornada laboral.

De todas maneras, aunque dentro de la obra intenten mantener distanciamiento, mascarillas y una buena desinfección de las manos, suelen hacer descansos tanto a la media mañana como al mediodía para almorzar o comer, en estos momentos se dirigen todos a algún bar o algún restaurante y están juntos en ese sitio en la misma mesa en el mismo ambiente por lo que, aunque mantengan distanciamiento dentro de la obra, fuera no respetan esto. Ese es uno de los motivos por los que la empresa decidió crear grupos burbuja para no extender el virus en caso de contagio de algún miembro de la empresa.

Conclusiones Generales

De acuerdo con el estudio planteado al principio y las observaciones realizadas en los lugares de trabajo, se da a entender que el virus, dentro del sector de la construcción, no es un tema que se tomó muy en cuenta pese a que las indicaciones generales de sanidad nos alertan constantemente de su preocupación por el estado actual peninsular. No existe una conciencia social lo suficientemente fuerte para cambiar de opinión y/o la mentalidad de los trabajadores dentro de la obra.

Se debe resaltar que estamos hablando de un problema colectivo que va más allá del bien comunitario, y llega hasta lo global. Es necesario tener en cuenta que pese a las indicaciones y facilidades que las empresas puedan suministrar a los trabajadores para realizar su trabajo correctamente, no estamos hablando de un riesgo de salud laboral dentro del trabajo, sí no, que es un riesgo en la salud pública.

Existen obras donde el control frente al COVID-19 es el máximo, donde podemos encontrar desinfección del personal a la entrada y a la salida del lugar de trabajo, desinfección previa y posterior de los materiales usados cada vez que una persona diferente las usa, asignación de roles para el control del correcto uso de los utensilios de protección, turnos de descanso para evitar aglomeraciones, control de distanciamiento delimitado por secciones de trabajo y limitaciones en espacios, entre otras diversas funciones a poder realizar para evitar la expansión del virus, sin embargo, esto solo garantiza la disminución del riesgo de contagio dentro de la obra, lo que implica que solo se controla un tercio del día de las actividades que realiza el trabajador, el resto de horas no podemos controlar lo que el trabajador haga, no se puede saber si hace uso correcto de las medidas de seguridad en el trayecto al trabajo o casa.

El resto del tiempo libre del que dispone el personal pueden usarlo del modo que quieran, no existe nadie controlando sus actos, por lo que para resolver esta situación es necesario concienciar a la población de que se trata de un problema global, y no particular, y a pesar de las estadísticas, imágenes que se han emitido durante la cuarentena de la situación de saturación médica que se ha vivido, tanto en el país como en el resto del planeta, sigue habiendo personas que no son conscientes del colapso que ocasiona el no hacer uso correcto de la mascarilla.

Conclusión personal

Por todo lo expuesto en este documento, he llegado a la conclusión de que no todo lo que se indica en la planificación de obra para prevenir riesgos se llega a cumplir durante su fase de ejecución.

Considero que gran parte de esta responsabilidad es de los operarios, ellos son los que al fin y al cabo deben tener precaución y cuidado de ellos mismos, ya que son ellos los que se exponen en el lugar del trabajo y si se contagian son ellos los acaban perdiendo.

Son muchos de ellos los que eligen no usar el material o las medidas adecuadas que se prevén para disminuir los riesgos, como el uso de casco, guantes o protectores de cara para no sufrir daños, no solo frente al virus en cuestión sino también en precaución de otros riesgos.

Una persona que es consciente de los peligros que puede ocurrirle ya que se le informa, es una persona que debería de tomar responsabilidad sobre sus actos. En el caso de la construcción, todo el personal suele tener experiencia y saber cuáles son los riesgos que corre en el momento en el que se entra a la obra, por lo tanto, ellos son los que eligen si cuidarse o no de la manera correcta, la empresa solo puede dar los medios para facilitar la prevención.

Cuando un trabajador es consciente del riesgo y aun así decide no protegerse, es una persona que tanto dentro como fuera del trabajo va a actuar de la misma manera, por lo que difícilmente va a ser una persona precavida, y por mucho que la puedan controlar dentro del lugar de trabajo y advertirle, fuera de obra va a hacer lo que quiera.

El SARS-COV-2 es un problema de la salud pública, por lo tanto, el bien común depende cada uno de los actos que decidimos hacer o no hacer y no tanto de si una sola empresa cumple con la normativa establecida.

Información adicional

A día 18 de junio de 2021, fecha en la que se entrega este trabajo, se dio a conocer la noticia de que, a partir del 26 de junio de este mismo año, dejará de ser obligatorio el uso de la mascarilla en los espacios exteriores.

No se ha comunicado se requerirán cambios en las directrices respecto al uso o no en la obra nueva, pero viendo los acontecimientos de los últimos meses, y sabiendo que gran parte de la población ya ha sido vacunada, lo que implica que gran parte de la población ya está protegida frente al virus y que el riesgo de contagio cada vez es menor.

Teniendo en cuenta la forma en la que trabajan la mayoría de las empresas pequeñas dentro del sector, esta información no supone un gran cambio dentro de la forma en que van a trabajar los obreros.

Bibliografía

-Pau Lewis, Guy Nordenson, David J. Lewis, Marc Tsurumaki. Manual of physical distancing: space, time and cities in the era of Covid-19. 1a Edición. Sitio de publicación no identificado: Editorial no identificada, publicación 10 agosto 2020. Disponible en:

https://issuu.com/djlewis72/docs/200622_manualphysicaldistancing_draft

-Dosieres jurídicos COVID-19. Impacto jurídico del COVID 19: novedades laborales del Real Decreto-ley 8/2020.1a Edición. Navarra: Thomson Reuters, marzo 2020. Disponible en:

<https://www.thomsonreuters.es/content/dam/openweb/documents/pdf/spain/docpdf/dossier-impacto-juridico-covid-19.pdf>

-Gobierno de España: ministerio de sanidad. Buenas prácticas en los centros de trabajo: medidas para la prevención de contagios del COVID-19. Actualización 11 de abril. Disponible en:

<https://www.mscbs.gob.es/gabinetePrensa/notaPrensa/pdf/GUIA110420172227802.pdf>

-Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. DIRECTRICES DE BUENAS PRÁCTICAS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN. España: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gobierno de España. [En línea]. Disponible en: <https://www.insst.es/documents/94886/717230/Directrices+de+buenas+pr%C3%A1cticas+en+obras+de+construcci%C3%B3n+26.04.20.pdf/4adee5b0-2177-4cbb-bfc2-9a5736672ca0>

Anejo 1

DADES GENERALS

Número de referència: ARQ-2020-2000006014P
Número de sol·licitud: ARQ-2020-2000006014P
Número de consulta prèvia: 56568376-46
Tècnic/a autor del Projecte o Documentació Tècnica: ROGER ROCA I RUBIO
NIF/CIF: 46407980Y

DADES DE L'OBRA

Referència cadastral: 8839206DF2883H0001MJ
Adreça de l'obra / Districte: Carrer Guillem Tell nº40 Districte Sarrià - Sant Gervasi, Barcelona
Tipus d'actuació/ns:
· Actuación en fachadas - O-3f1
· Andamios, puentes colgantes y similares que se ajusten a las condiciones generales de ocupación de la vía pública. - O-3m1

Tipus de tramitació: Comunicat immediat

INFORME

• **S'ha verificat, d'acord amb l'article 15 de la ORPIMO:**

- Que el Projecte o la Documentació Tècnica consta de tots els documents requerits segons la "guia pel procés d'obtenció del permís" correctament emplenats i signats, la coherència de la informació continguda en cada part del document i la suficient comprensió del projecte.
- L'adequació, si escau, del Projecte o Documentació Tècnica als paràmetres normatius següents: normativa del CTE pel que fa a seguretat d'incendi, seguretat d'ús i accessibilitat, el Reglament de seguretat contra incendis en els edificis industrials, la normativa autonòmica referent a accessibilitat i habitabilitat, i normativa municipal referent a habitabilitat, condicions contra incendis.
- No és objecte d'aquest informe la verificació de l'adequació del Projecte o la Documentació Tècnica al planejament urbanístic vigent: PGM, planejament derivat, plans d'usos ni altres ordenances municipal. Tampoc té per objecte la comprovació del compliment d'altres normatives estatals, autonòmiques ni sectorials.

• **S'emet informe d'idoneïtat tècnica FAVORABLE als efectes de la presentació de la sol·licitud de llicència o comunicat**

• **OBSERVACIONS:**

- **Aquest informe té una validesa de 3 mesos a comptar de la data del seu lliurament.**
- **El tècnic que emet l'informe:** Adela Maria Franci Ventosa
- **Número d'inscripció en el registre d'ECAs:** 3

Es pot sol·licitar el permís corresponent a : www.bcn.cat - > tràmits - > "Tramitació de permisos d'obres: llicència o comunicat"
<https://w30.bcn.cat/APPS/portalttramits/portaltchannel/default.html?&stpid=2010000618>

Barcelona, dimarts, 5 / gener / 2021

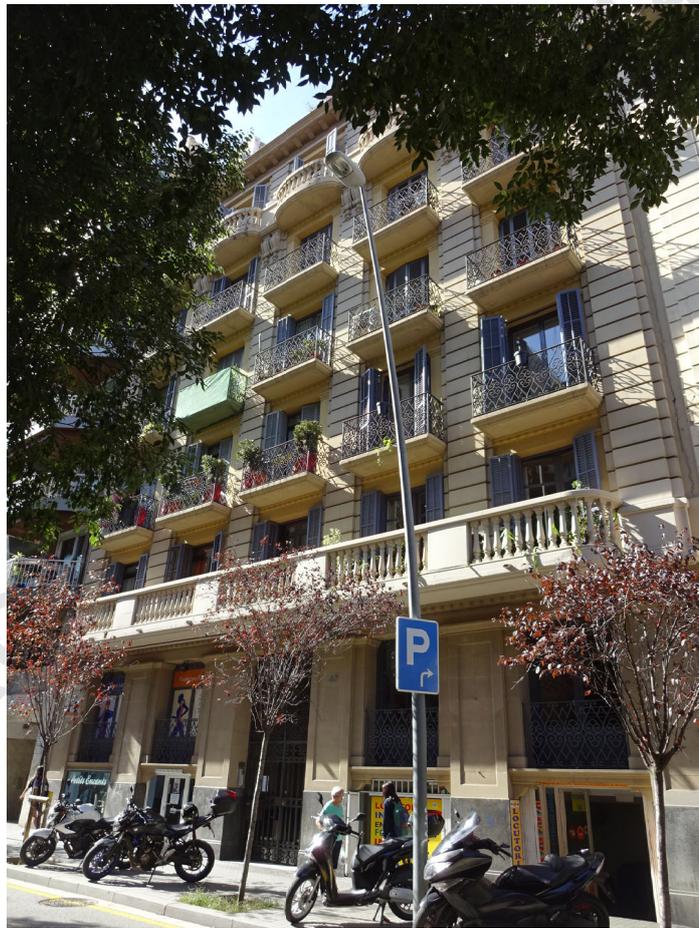
Vist i plau

Ei/La Director/a Tècnic/a

Arcadi Viñas i Boluda



ANNEX 3
PROJECTE TÈCNIC
PER A LA SOL·LICITUT DEL PERMÍS D'OBRES MENORS
PER LA **RESTAURACIÓ DE LA FAÇANA PRINCIPAL** DEL
EDIFICI SITUAT A **C/GUILLEM TELL , 40**
DE BARCELONA



Titular/ Peticionari:

Comunitat Propietaris

Adreça:

Carrer Guillem Tell 40

08006 Barcelona

DA PR. DOCUMENTS ANNEXOS AL PROJECTE (PDF 3)

DA PR. DOCUMENTS ANNEXOS AL PROJECTE (PDF3)

- Annex 1: Plec de condicions.**
- Annex 2: Reportatge fotogràfic.**
- Annex 3: Fitxa de residus.**
- Annex 4: Control qualitat**
- Annex 5: Estudi bàsic de seguretat i salut**

IIT ARQ-2020-2000006014P

Índex EBSS ESTUDI BÀSIC DE SEGURETAT I SALUT

1. Objecte d'aquest estudi bàsic de seguretat i salut.
2. Situació de les obres.
3. Propietat.
4. Autor de l'estudi bàsic de seguretat i salut.
5. Descripció de les obres.
6. Característiques de la ubicació dels treballs.
7. Pressupost d'execució material del projecte.
8. Accés a les obres.
9. Termini d'execució.
10. Nombre de treballadors.
11. Serveis i unitats constructives i els seus riscos.
12. Descripció del principals materials utilitzats.
13. Riscos a l'àrea de treball.
14. Previsió del risc.
15. Previsió del risc de danys a tercers.
16. Pla de seguretat.
17. Llibre d'incidències
18. Preinscripcions generals de seguretat
19. Condicions dels mitjans de protecció.
20. Equips de protecció individual (EPIS).
21. Sistemes de proteccions col·lectives.
22. Serveis de prevenció.
23. Legislació específica de seguretat i salut en la construcció.
24. ANNEX SARS-COV-2

- que ofereixin una protecció química a certes parts del cos. EN 348:1992
- Robes de protecció utilitzades durant la soldadura i les tècniques connexes. Part 1: requisits generals. U.N.E-EN 470-1:1995
- Especificacions de robes de protecció, contra riscos de quedar atrapat per peces de màquines en moviment. U.N.E-EN 510:1994
- Roba de protecció. Protecció contra el calor i les flames. U.N.E-E.N 532:1996

24.-ANNEX SARS-COV-2

Mesures preventives per a les empreses

1. El constructor aplicarà en cadascuna de les seves obres de construcció les recomanacions recollides en el present document, les quals seran aplicable als seus treballadors, subcontractes i a totes aquelles empreses que accedeixin a l'obra. Tot això, sense perjudici que, en cas de ser necessari, s'individualitzin i adaptin a la realitat de l'obra concreta, atès que algunes mesures depenen fonamentalment de les característiques dels espais de treball, de la planificació de tasques que tinguin en aquest moment o dels mitjans amb què compta el centre. Aquesta individualització i adaptació a l'obra concreta podrà formalitzar-se pel constructor mitjançant un protocol d'actuació o mitjançant annex que modifiqui, completi i perfeccioni el Pla de Seguretat i Salut de l'obra.

El constructor haurà de posar en coneixement dels agents i els seus propis operaris el protocol d'actuació o annex al Pla de Seguretat i Salut, segons correspongui, centralitzant el comandament de les mesures a establir en el Cap d'Obra, amb la col·laboració dels serveis de prevenció de l'empresa.

En el cas de les subcontractes, aquestes hauran de complir el referit protocol o annex, i en el seu cas, adherir-se al document d'individualització del mateix en cada obra.

Cada empresa treballarà per al compliment del document preventiu a fi d'evitar el contagi dels treballadors pel virus SARS-COV-2.

Les empreses hauran de garantir la protecció de tots els treballadors. S'intentarà minimitzar al màxim la concurrència de diversos gremis i afavorir el treball individualitzat, sempre que les mesures de seguretat i salut ho permetin, reduint les labors i rectificat el programa, establint torns escalonats de treball per a reduir el nombre de treballadors en les instal·lacions, així com la implantació de la jornada continuada evitant la concentració en els vestuaris i condícies, menjadors o dels temps de menjar a peu d'obra.

2. Instal·lació de panells informatius en diversos punts de l'obra amb les recomanacions bàsiques de prevenció del contagi enfront del coronavirus. Al seu torn, l'empresa informarà els treballadors sobre el contingut del protocol d'actuació o annex al Pla de Seguretat i Salut, i els farà lliurament d'aquest, dins de la formació obligatòria sobre seguretat i salut que han de rebre, si pot ser abans de la represa dels treballs.

3. Disposició d'una zona dotada d'aigua, sabó i paper assecant per a la rentada de mans i/o solució hidroalcohòlica per a la seva desinfecció (sempre que pugui disposar-se de la

mateixa). Disposaran de contenidors per a les deixalles, que estaran, també disponibles, com a reforç en determinades zones de l'obra per a evitar desplaçaments llargs fins als serveis higiènics.

4. Increment de la freqüència de neteja i desinfecció de les instal·lacions d'oficines, condícies, vestuaris, sales de reunió i totes aquelles en les quals els treballadors no vagin abillats amb els preceptius guants, com a mínim una vegada al dia. La neteja es realitzarà també sobre les eines de treball manuals, mitjans d'obra, materials i bastides que siguin d'ús compartit. Després del canvi d'usuari, la neteja es realitzarà també sobre les eines de treball manuals que siguin d'ús compartit.

5. Reorganització en la mesura que sigui possible de l'accés escalonat de treballadors a l'obra.

Es disposarà d'un registre diari en el qual s'anotarà nom, DNI, empresa i data d'entrada de les persones que accedeixin a l'obra, inclòs el control de les visites (persones que accedeixin puntualment: proveïdors, direcció facultativa, propietat, comercials, etc.). Cada empresa designarà un responsable diari que gestionarà el seu propi registre, havent de romandre en l'obra a la disposició dels treballadors. Aquesta informació es posarà a la disposició de les autoritats sanitàries, del coordinador de seguretat i salut, del promotor i dels serveis de prevenció corresponents en cas de contagi. Cada empresa serà responsable del compliment de la normativa en matèria de dades de caràcter personal que resulti d'aplicació als registres citats.

6. Quan es tingui coneixement que en el centre de treball un treballador que conviu o ha conviscut amb una persona que ha contret la infecció pel coronavirus o que estigués aïllada preventivament, desenvolupa símptomes respiratoris propis d'aquesta malaltia (tos, sensació de falta d'aire, etc.) o té febre, es procedirà al seu aïllament i avís als telèfons d'emergència sanitàries, designats per cada comunitat autònoma, aplicant-se rigorosament les recomanacions i requeriments de les Autoritat sanitària i el servei de prevenció de l'empresa.

Les empreses disposaran d'un termòmetre sense contacte homologat que permeti mesurar la temperatura a distància a la disposició dels treballadors en la farmaciola de primers auxilis.

7. Les tasques haguessin d'organitzar-se de manera que els subministraments de material i/o suport siguin puntuals i en la mesura del possible en franges horàries que permetin mantenir les distàncies de seguretat, advertides per l'Autoritat sanitària.

Per a això, el constructor revisarà, i si escau, reorganitzarà la planificació de treballs previstos per a identificar les tasques en les quals, per la seva pròpia naturalesa, no permetin als treballadors mantenir les distàncies de seguretat. En aquestes, s'utilitzaran els EPIs necessaris per a evitar el contagi, havent de contenir-se en el protocol d'actuació del constructor o annex al Pla de Seguretat i Salut.

En aquest sentit, i en la mesura que sigui possible es recomana l'adopció de mesures com el teletreball i les videoconferències, entre altres, per a aquells treballs en els quals existís la possibilitat, com en el cas de reunions.

8. S'haurà de disposar de planificació dels torns de menjar que eviti aglomeracions. S'informarà els treballadors de la prohibició de compartir estris i utensilis per a menjar o beure, entre altres.

9. Les empreses, de ser possible, establiran jornades de treball continuades a fi de reduir el temps d'exposició dels treballadors en l'obra de construcció.

Mesures preventives per a la seva adopció pels treballadors

1. El treballador vetllarà, segons les seves possibilitats i mitjançant el compliment de les mesures de prevenció que en cada cas siguin adoptades, per la seva pròpia seguretat i salut en el treball i per la d'aquelles altres persones a les quals pugui afectar la seva activitat professional, a causa dels seus actes i omissions en el treball en l'obra, de conformitat amb la seva formació i les instruccions de l'empresari.

2. Si detecta que conviu o ha conviscut amb una persona que ha contret la infecció pel coronavirus, si desenvolupa símptomes respiratoris propis d'aquesta malaltia (tos, sensació de falta d'aire, etc.) o si té febre ha de trucar per telèfon al seu responsable directe i comunicar-l'hi.

Els treballadors hauran de prendre's la temperatura abans d'acudir al seu lloc de treball i també quan estiguin en aquest, si senten indisposició o molèsties amb el termòmetre homologat sense contacte que ha d'estar en la farmaciola d'obra. Si pot ser, es realitzarà mesurament previ juntament amb el registre d'entrada i sortida.

Tot això sense perjudici, del deure de romandre en el seu domicili, trucar al telèfon d'emergència sanitari, facilitat per la conselleria de salut de cada comunitat autònoma i seguir les instruccions de l'autoritat sanitària.

3. En el treball ha de complir amb les recomanacions preventives instaurades en l'empresa.

4. Ha de mantenir la distància de seguretat de 2 metres amb la resta dels treballadors de l'obra durant la realització de les tasques, en sales de reunions, vestuaris i condícies.

5. Ha de rentar-se les mans amb freqüència a les zones habilitades a tal fi.

6. Mantindrà nets les condícies, vestuaris i altres zones comunes, utilitzant els productes de desinfecció que siguin indicats.

7. Extreparà les condicions de neteja de les eines i maquinària, sobretot si les utilitzen diverses persones. En oficines s'aconsella no compartir objectes (bolígrafs, grapadora, tisores, etc.).

8. Utilització dels guants que li faci lliurament l'empresa. Segons instruccions de l'Autoritat sanitària la utilització de la màscara no és preceptiva, excepte quan aquesta així ho estimi.

9. No han de compartir coberts, gots, ampolles, o begudes entre companys, sent convenient marcar, amb retolador indeleble, els seus inicials.
10. Haurà de seguir les instruccions d'utilització dels EPIs que se li lliurin.
11. Recordi no compartir els equips de protecció individual (guants, ulleres, màscares, etc.) amb altres treballadors, sent convenient marcar, amb retolador indeleble, els seus inicials.
12. En el cas que els guants de protecció específics siguin d'ús compartit el treballador es col·locar prèviament uns guants de làtex o nitril (segons al·lèrgies) per a la realització de la seva activitat.
13. No haurà de tocar-se la cara, especialment ulls, boca, nas, tampoc si porta els guants posats.
14. En cas d'haver realitzat algun viatge fora de la comunitat autònoma durant els últims 30 dies, hauran de comunicar-lo a l'empresa.
15. Seguint les instruccions de les autoritats sanitàries, els treballadors no hauran de romandre en la via pública excepte el temps necessari per a realitzar la seva prestació de serveis, o dur a terme algun dels actes previstos en l'article 7.1. el Reial decret 463/2020 de declaració de l'estat d'alarma.

Mesures preventives a prendre pels professionals i tècnics col·legiats

1. El constructor redactarà un protocol d'actuació o, en el seu cas, un annex al Pla de Seguretat i Salut, si pot ser abans del començament dels treballs, que recollirà els canvis físics de distàncies i EPIs ara obligats. Igualment, juntament amb el responsable de seguretat, verificarà que les empreses concurrents es coordinen per a garantir la seguretat i salut dels treballadors, adoptant-se les mesures preventives establertes en el protocol d'actuació o annex al Pla de Seguretat i Salut, així com qualsevol altra disposició que puguin dictar les autoritats competents.
2. En el cas en què en l'obra en qüestió no es compleixin les normes d'obligat compliment establertes o no s'estiguin seguint les indicacions previstes en el document d'individualització de les mesures de seguretat i salut a l'obra, el coordinador de seguretat i salut haurà de comunicar aquest fet al constructor. Si realitzada aquesta comunicació es manté l'incompliment, correspondrà al tècnic competent posar en coneixement de les Autoritats competents aquest fet, sense perjudici del que es disposa en l'art. 14.1 del RD 1627/1997, de 24 d'octubre.
3. En el desenvolupament de la seva activitat i en les visites d'obres, els tècnics compliran amb totes les indicacions establertes per als treballadors que es relacionen en el present document, així com qualsevol altra instrucció que puguin dictar les autoritats competents.

MESURES PREVENTIVES BÀSIQUES

Afecten a tot el personal de l'obra i llocs referits en l'àmbit d'aplicació i són:

Bona Higiene Respiratòria:

- En tossir o esternudar haurà de tapar-se la boca i nas amb la mà amb un mocador d'un sol ús o, de no ser possible, amb la màniga de l'avantbraç o la flexora del colze.

- Els mocadors s'han de rebutjar immediatament després del seu ús.

Bona Higiene de Mans:

- Han de rentar-se les mans sovint, sobretot, després d'haver tossit o esternudat (i evitant abans tocar-se la boca, el nas o els ulls) de manera acurada amb aigua i sabó, durant almenys 40 segons. Si no es disposa d'aigua i sabó, han d'utilitzar-se solucions desinfectants hidroalcohòliques (ANNEX I).

Bona Higiene Ambiental:

- Reforçar la neteja dels llocs i superfícies de treball.

A més, s'han de contemplar les següents accions:

- S'assegurarà la disponibilitat d'aigua, sabó i tovalloles de paper d'un sol ús. De manera complementària podran utilitzar-se solucions hidroalcohòliques.

- Es dotarà de caixes de mocadors d'un sol ús i contenidors per a la seva eliminació.

- Es limitaran les visites a les imprescindibles. En cas de ser necessàries, es definirà una zona d'espera per a aquestes.

- Es distribuirà per l'obra cartellera informativa per les diferents àrees de treball per a potenciar les mesures preventives (Annexos I, II i III).

- Es tindran en consideració les persones especialment sensibles (majors de 60 anys, amb hipertensió arterial, diabetis, malalties cardiovasculars, malalties pulmonars cròniques, càncer, immunodeficiències o embaràs).

- Sempre que sigui possible s'optarà pel teletreball.

(Vegeu l'ANNEX – II mesures generals)

MESURES DE PROTECCIÓ INDIVIDUAL A PERSONES AMB SÍMPTOMES

Aquestes mesures s'aplicaran a totes aquelles persones que mostrin SÍMPTOMES d'estar contagiats.

Els símptomes més comuns inclouen febre, tos seca, i sensació de falta d'aire. En alguns dels casos també pot haver-hi símptomes digestius com a diarrea i dolor abdominal.

Si ocorren abans de començar la jornada laboral:

- La persona treballadora haurà de comunicar-ho al seu responsable directe, no acudir al centre de treball i posar-se en contacte amb els serveis sanitaris de la seva comunitat autònoma.

Si els símptomes apareixen durant la jornada laboral, seguint el que s'estableix per les autoritats sanitàries, s'haurà de tenir en consideració:

- Valorar si presenta CRITERI CLINICO, és a dir, SI PRESENTA SÍMPTOMES COMPATIBLES AMB INFECCION RESPIRATÒRIA AGUDA, DE QUALESEVOL GRAVETAT, SI TÉ FEBRE, TOS SECA, DIFICULTAT RESPIRATÒRIA.

A partir de l'anterior, es considerarà CAS de probable INVESTIGACION i es procedirà a realitzar els següents passos:

- La persona abandonarà el seu lloc de treball, derivant-li al seu domicili, evitant el contacte amb altres persones treballadores del centre.

- S'informarà immediatament el responsable de la seva empresa en el centre de treball del treballador. En cas de personal de subcontracta, s'informarà els responsables de

l'empresa afectada i al responsable de l'empresa contractista, que haurà de posar-ho en coneixement de la resta d'empreses intervinents en l'obra i, en el seu cas, del comitè de seguretat i salut i/o la representació legal dels treballadors. En tots dos casos la persona treballadora es posarà en contacte amb les Autoritats Sanitàries (Comunitat Autònoma corresponent) a través del telèfon habilitat a aquest efecte.

- La persona treballadora seguirà les indicacions de l'autoritat sanitària i mantindrà informada a l'empresa.

Maneig de contactes: davant el cas anterior:

- Es tracti de personal de subcontracta o personal propi, s'identificarà (recollir dades d'identificació i localització) a les persones que hagin mantingut contacte estret (continu durant un temps i a menys de 2 m) en el centre de treball (obra) amb la persona considerada CAS en INVESTIGACION de COVID-19
- Si finalment es confirmés el cas sospitós com a cas positiu o en absència de proves que l'evidenciïn s'adoptaran els protocols establerts per l'autoritat sanitària.
- Si alguna d'aquestes persones que han mantingut contacte estret, entenent-se aquest com "qualsevol persona que hagi estat en el mateix lloc que un cas probable o confirmat mentre el cas presentava símptomes, a una distància menor de 2 metres" i 7 durant almenys 15 minuts (criteri del Ministeri de Sanitat) amb el cas positiu, presentés símptomes serà un CAS de probable INVESTIGACION.
- Si conforme a l'anàlisi realitzada s'obtingués la impossibilitat de determinació dels contactes produïts, es notificarà immediatament a l'Autoritat Sanitària perquè actuï en conseqüència.
- El contagi serà comunicat a tots els membres de la direcció facultativa i a la representació legal dels treballadors, així com a les subcontractes i autònoms que hagin pogut estar en l'obra durant els últims 15 dies.
- Se seguirà el determinat per les autoritats sanitàries.

Neteja i desinfecció: Es procedirà a la neteja i desinfecció de les superfícies amb les quals ha pogut estar en contacte el cas en possible recerca. Atès que aquests virus s'inactiven després de 5 minuts de contacte amb desinfectants usats pel públic en general, es recomana utilitzar lleixiu diluït en aigua i preparada recentment. El personal de neteja que realitzi la mateixa, usará les peces de protecció individual necessàries en cada situació.

MESURES PREVENTIVES EN L'OBRA DE CONSTRUCCION

Aquestes mesures seran aplicable a tots els treballadors de l'obra.

MESURES DE FORMACIÓ, INFORMACIÓ I COORDINACIÓ

Serà necessària la difusió del procediment d'actuació de l'obra a totes les empreses i treballadors autònoms que realitzin activitats en el centre de treball per a una adequada coordinació, així com els visitants la mateixa. En el cas de les contractes i subcontractes, aquestes hauran de complir el referit procediment de l'obra.

Se sol·licitarà màxima col·laboració de totes les persones de l'organització en l'adopció de les mesures preventives i el seguiment de les recomanacions realitzades

S'haurà de formar i informar l'empresa i a les persones treballadores del procediment i de les seves mesures preventives i les seves actualitzacions.

Per a identificar al personal considerat sensible per a aquest risc i analitzar les condicions perquè puguin fer el treball amb seguretat s'ha de procedir segons l'indicat en el "procediment d'actuació per als serveis de prevenció de riscos laborals enfront de l'exposició al SARS-CoV-2" elaborat pel Ministeri de Sanitat).

ABANS I DURANT EL DESPLAÇAMENT DE TREBALLADORS A OBRA

- Abans de sortir de casa, la persona treballadora, en cas de tenir febre o símptomes respiratoris (tos o sensació de falta d'aire) haurà de comunicar-ho, via telefònica, al seu responsable directe. Igualment, haurà de comunicar si conviu o ha conviscut amb una persona que ha contret la malaltia.
- Sempre que sigui possible s'utilitzarà el vehicle de manera individual. S'evitaran en la mesura que sigui possible punts de risc elevat com poden ser el metre, autobusos i 8 altres elements de transport públic, i, en general, qualsevol lloc susceptible d'aglomeració de persones.
- Quan sigui necessari compartir un vehicle, es tindran en compte les següents recomanacions:
 - o En un turisme de 4/5 places, podran viatjar un màxim de 2 persones.
 - o En vehicles de fins a 9 places (inclosa la del conductor) que tinguin tres files, podran viatjar un màxim de 3 persones.
 - o Mai més d'una persona per fila de seients.
 - o Situar-se en diagonal per a mantenir la major distància possible.
 - o Es recomana l'ús de la màscara.
- S'haurà de desinfectar el vehicle després de cada ús, especialment tiradors, palanca de canvi, volant, etc., utilitzant gel hidroalcohòlic o altres desinfectants.

A L'ENTRADA A L'OBRA

Mesures organitzatives:

- o S'haurà d'organitzar l'accés a l'obra i l'entrada als vestuaris establint torns, perquè es mantingui la distància de seguretat (2 m).
 - o Es col·locaran, en un lloc visible per als treballadors, aquelles recomanacions adoptades per a evitar un contagi per coronavirus.
 - o S'establiran horaris i zones específiques per a la recepció de materials o mercaderies
- #### Mesurades personals
- o No s'ha de saludar donant la mà, abraçades o similar
 - o Abans d'entrar en el tall, han de rentar-se les mans i posar-se els guants apropiats a l'ofici i la màscara, en cas de ser necessària, per aquest ordre.

DURANT EL TREBALL EN OBRES DE CONSTRUCCIÓ

Mesures organitzatives

- En la mesura que sigui possible, es distribuirà el treball en els talls per a mantenir la distància de seguretat (dos metres). La planificació d'obra tindrà en compte la distribució d'equips de treball per a minimitzar la coincidència de treballadors de diferents brigades a prop, en la mesura en què sigui possible.
- S'organitzaran els vehicles de treball de tal manera que es disposi de la major separació possible entre els operaris i es disposarà de ventilació en aquests.
- Es demanarà a tots els treballadors de l'obra, en la mesura que sigui possible, que guardin distàncies aconsellades per entitats sanitàries, durant l'execució dels treballs i en tot el recinte de l'obra. Es coordinaran els mateixos per a distribuir-los en diferents àrees.
- En cas de no mantenir-se la distància de seguretat recomanada, s'hauran d'utilitzar els equips de protecció individual segons cas.
- Es limitaran les tasques en les quals pot haver-hi major probabilitat de contacte entre personal treballador, tenint en compte el propi quadre de personal, les empreses concurrents i el personal autònom.

- Sempre que les circumstàncies de treball així ho requereixin, l'empresa facilitarà a les persones treballadores els equips de protecció individual addicionals que resultin necessaris d'acord amb els procediments que s'estableixin per l'autoritat sanitària. Es reduiran els viatges durant la jornada laboral en la mesura que sigui possible. Es restringiran les visites a obra.
- Es facilitarà i incrementarà l'ús de la tecnologia per a realitzar reunions, entre les quals són d'especial interès les teleconferències (audioconferències i videoconferències).
- De ser necessari impartir instruccions als representants o encarregats en obra de les empreses concurrents, es procurarà fer-ho amb el menor nombre de persones i sempre que sigui possible a l'aire lliure o utilitzant sistemes de videoconferència.
- És important assegurar una correcta neteja de les superfícies i dels espais, tractant que es realitzi neteja diària de totes les superfícies, posant l'accent en aquelles de contacte freqüent com a poms de portes, baranes, equips de treball com ara impressores etc. Els detergents habituals són suficients.
- S'evitarà l'accés de personal aliè a l'organització que no sigui essencial per al desenvolupament de l'activitat.
- S'establiran mesures d'organització per a evitar aglomeracions en les instal·lacions com ara menjadors i vestuaris, per exemple, establint torns per a la seva utilització.
- En els casos en els quals s'utilitzi vehicles o equips de treball i/o eines, abans de canviar d'usuari, s'establirà l'oportuna neteja dels agafadors o zones de contacte de mans més habituals. La neteja podrà ser realitzada amb lleixiu diluït en aigua.
- S'evitaran les reunions, excepte les quals siguin estrictament necessàries. En tot cas es guardarà la distància de seguretat:
 - o Es facilitarà i incrementarà l'ús de la tecnologia per a realitzar reunions, entre les quals són d'especial interès les teleconferències (àudio conferències i videoconferències).
 - o Quan se celebrin reunions, s'haurà de recollir a través de l'acta d'aquesta o per part de l'organitzador d'aquesta, les persones que han participat en ella i un mitjà de contacte (telèfon o email per a la seva distribució).
- Mesures personals
- Es mantindrà una distància de seguretat de dos metres amb la resta de persones treballadores. Quan, per la naturalesa del treball, no pugui mantenir-se la distància de seguretat, s'haurà de comunicar aquesta circumstància al responsable directe.
- Les persones treballadores utilitzaran sempre guants apropiats a l'ofici, evitant en tot moment tocar-se la cara. En els talls en els quals sigui probable que dues persones treballin a menys de dos metres de distància, es recomana la utilització d'elements de protecció individual, segons cas, i d'acord amb el procediment aprovat pel Ministeri de Sanitat.
- En cap cas es compartiran equips de treball com a arnesos, protectors auditius o oculars.
- S'evitarà compartir les eines de mà, mòbils, vehicles o altres equips. En cas necessari, abans de canviar d'usuari, s'establirà l'oportuna neteja dels agafadors o zones de contacte de mans més habituals. La neteja podrà ser realitzada amb lleixiu diluït en aigua.
- S'evitaran les reunions o activitats grupals que suposin contacte entre persones, excepte les quals siguin estrictament necessàries. En tot cas es guardarà la distància de seguretat.

PAUSES I DESCANSOS

Mesures organitzatives

- S'evitaran aglomeracions en els descansos. Per a això es poden establir aforaments màxims en les zones comunes i distribuir i coordinar els descansos entre els diferents talls.
- En cas de ser possible s'adoptarà un horari continuat de treball, establint-se, en cas necessari, els torns corresponents. En aquest sentit la planificació dels treballs es farà per a evitar coincidir personal de torns diferents (no existència de solapi si no és imprescindible).
- Es reforçaran les condicions de neteja de condícies i zones comunes. Ventilar sovint. En la mesura que sigui possible, es col·locaran dispensadors de gel hidroalcohòlics per a poder netejar-se les mans sense necessitat d'acudir a les condícies.
- Es col·locaran, si és possible, papereres amb pedal i tapa per a tirar els mocadors i guants d'un sol ús usats.
- Si és possible, es disposarà de sistemes de distribució d'aigua individuals.
- Si és possible, les empreses posaran un termòmetre a la disposició dels treballadors en la farmaciola de primers auxilis amb la finalitat que ells mateixos es puguin prendre la temperatura corporal.

Mesures personals

- Han de netejar-se les mans sovint amb aigua, sabó, durant 40 segons.
- Es col·laborarà a mantenir nets les condícies i les zones comunes
- S'evitarà beure en fonts directament, tret que s'utilitzin recipients individuals o gots d'un sol ús.
- No compartir gots, ampolles i coberts amb els companys.
- No agrupar-se formant rotlles.
- No abandonar el recinte de l'obra.
- Respectar l'aforament de les instal·lacions de benestar

A la SORTIDA DE L'OBRA:

Mesures organitzatives:

- Reforçar la neteja de les instal·lacions. Desinfectar al final de la jornada en profunditat les casetes comunes: taules, poms, interruptors, comandaments, tiradors (nevera, microones, etc.

Mesures personals:

- La persona treballadora deurà, en aquest ordre, rentar-se les mans en profunditat, llevar-se la màscara, la roba de treball i els guants.
- S'hauran de deixar netes les eines de treball per a el pròxim dia.
- S'haurà de desinfectar el vehicle després de cada ús, especialment tiradors, palanca de canvi, volant, etc., utilitzant gel hidroalcohòlics o altres desinfectants, d'acord amb les indicacions de l'autoritat sanitària.
- S'haurà de mantenir neta la roba de treball i els equips de protecció individual.
- En arribar casa, es rentarà la roba utilitzant la rentadora mitjançant programes llargs, amb aigua calenta i evitant carregar en excés.

L'annex III resumeix les mesures preventives més importants.

ANNEX I. RENTAT DE MANS

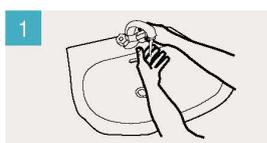
<http://www.lineaprevencion.com/uploads/archivo/applications/ARCH5e708690081a7>.

La salud de todos está en nuestras manos

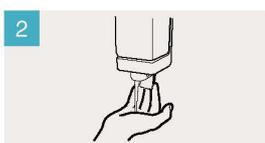
El lavado de manos es una manera fácil de prevenir la propagación de gérmenes para actuar contra las enfermedades infecciosas de forma efectiva.

¿CÓMO LAVARSE LAS MANOS?

DURACIÓN DEL LAVADO:
entre
40/60
segundos



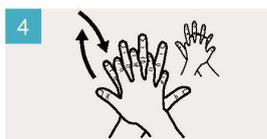
1 Mójese las manos.



2 Aplique suficiente jabón para cubrir todas las superficies de las manos.



3 Frótese las palmas de las manos entre sí.



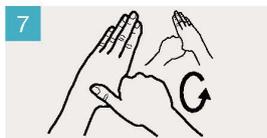
4 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



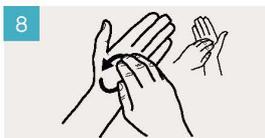
5 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



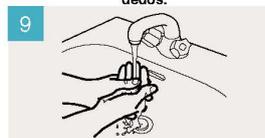
6 Frótese el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos.



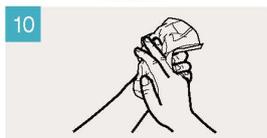
7 Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, fróteselo con un movimiento de rotación, y viceversa.



8 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



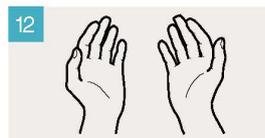
9 Enjuáguese las manos.



10 Séquelas con una toalla de un solo uso.



11 Utilice la toalla para cerrar el grifo.



12 Sus manos son seguras.

ANNEX II MESURES GENERALS

<http://www.lineaprevencion.com/uploads/archivo/applications/ARCH5e7c5e089e2fc.pdf>
14

26/03/2020



Por tu seguridad y la de todos

CORONAVIRUS, ASPECTOS GENERALES

SÍNTOMAS

FIEBRE
TOS
SENSACIÓN DE FALTA DE AIRE

CÓMO SE CONTAGIA

- Contacto** estrecho con las secreciones que se producen con la tos o el estornudo de una persona contagiada.
- Las secreciones tienen que entrar en contacto con tu **nariz, ojos o boca**.
- Es poco probable el contagio por el aire a **distancias mayores de 2 metros**.

QUÉ PODEMOS HACER PARA PROTEGERNOS COMO TRABAJADORES

MEDIDAS DE SEGURIDAD/CONTROL

- Tómate la temperatura corporal. Quédate en casa si tienes **fiebre**.
- Si crees estar contagiado comunícalo a tu superior: **Quédate en casa** y ponte en contacto con los servicios médicos de tu CCAA.
- En la medida de lo posible, guarda la distancia de seguridad (**2 metros**) con compañeros y/o personas a las que se atiende.
- No compartas** objetos sin limpiar antes (grapadora, tijeras,...).

MEDIDAS HIGIÉNICAS

- Lávate las manos** frecuentemente, el virus se elimina con una limpieza adecuada. El lavado de manos debe realizarse preferiblemente con agua y jabón o soluciones hidroalcohólicas.
- Al toser o estornudar, cúbrete** la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable de un solo uso.
- Evita** tocarte los ojos, la nariz y la boca.
- Limpia y desinfecta** los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente.

QUÉ PUEDO HACER COMO EMPRESARIO

Refuerza la limpieza de los aseos y zonas comunes, en especial barandillas, pomos, mesas, etc.

Ventila las estancias periódicamente.

Coloca **toallas de un solo uso** en los baños. Pon especial énfasis en la **reposición de jabón** en los aseos.

Evita o limita reuniones de trabajo presenciales y **fomenta el teletrabajo** en aquellos puestos posibles.

Reduce los viajes de trabajo.

Dispón de termómetros para que los trabajadores puedan medir su temperatura.

ANNEX III. MESURES PREVENTORES A L'OBRA

<http://www.lineaprevencion.com/uploads/archivo/applications/ARCH5e7c5d4f0906c.pdf>

26/03/2020

EL CORONAVIRUS EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

PROTÉGETE, PROTÉGELOS

¿QUÉ PUEDE HACER EL EMPRESARIO?

- Antes de acudir a la obra, mídete la temperatura corporal. En caso de tener fiebre comunícalo, vía telefónica, a tu responsable directo
- Mantén limpios los aseos y las zonas comunes
- Dispón de termómetros en obra para que los trabajadores puedan medir su temperatura
- En la medida de lo posible, distribuye el trabajo en los tajos de forma que los trabajadores puedan mantener la distancia de seguridad
- Si te aparecen los síntomas (tos, fiebre o sensación de falta de aire), comunica este hecho a tu responsable directo
- No te toques la cara, aunque lleves guantes
- Mantén en obra sistemas de distribución de agua individuales
- Refuerza las condiciones de limpieza de aseos y zonas comunes, incluyendo las taquillas de los trabajadores
- Imprime y coloca la información disponible a la vista de los trabajadores
- No saludes dando la mano, abrazos o similar
- Tápate la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables o con la parte interior del codo
- Reduce los viajes de trabajo
- Organiza el acceso a la obra y a los comedores para evitar aglomeraciones
- No compartas cubiertos, vasos, botellas o bebidas con los compañeros
- Evita compartir los EPI
- Si un trabajador tiene síntomas, invítalo a que se vaya a su domicilio y que avise a los servicios sanitarios de su comunidad autónoma
- Evita las reuniones presenciales en la obra
- Mantén la distancia de seguridad (2 m)
- Lávate las manos con agua y jabón, entre 40 y 60 segundos, sobre todo después del contacto con secreciones respiratorias
- Refuerza la limpieza de la ropa de trabajo y equipos de protección individual
- Extrema las condiciones de limpieza de las herramientas, maquinaria y sobre todo los móviles, si se utilizan por varias personas
- Coordina el traslado de los trabajadores recordando que deben respetarse las distancias de seguridad establecidas

¿QUÉ PUEDE HACER EL TRABAJADOR?

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Barcelona, Octubre 2020.

Signat: ROGER ROCA RUBIO
Arquitecte col·legiat núm: 66531